



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL
FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO (FIFINTRA)



Ciudad de México, 28 de marzo de 2024

CT-FIFINTRA-SE-027-2024

Asunto: CONAC primer trimestre
(enero-marzo 2024)

MTRO. ARTURO CRUZALTA MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
PRESENTE

En atención a su oficio **SM/DGAYF/0670/2024** mediante el cual solicita la información correspondiente al primer trimestre (enero – marzo) del año en curso, respecto del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público (FIFINTRA); adjunto al presente el formato debidamente requisitado:

- **Montos pagados por ayudas y subsidios**

Lo anterior, con el objetivo de dar cumplimiento al Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y a las fechas establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Asimismo, se remite la información correspondiente de forma impresa debidamente rubricada y firmada, así como a las cuentas de correo csanchezi@cdmx.gob.mx y sarai_guido@hotmail.com

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EMILIANO ZEPEDA STROZZI

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL
FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL
FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Elaboró: lvcc

Revisó: ammch

Volante: n/a

